



«AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL»
«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»
«VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA»

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0437-2018-MDM.

Marcavelica, 16 de Octubre de 2018

VISTO:

El Informe N° 335-2018-MDM-ACE-MORG, de fecha 15-10-2018, de la Asesora Contable Externa, solicitando Resolución que autoriza modificación presupuestaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorándum N° 718-2018-MDM/ADM, de fecha 05.09.2018, suscrito por el Jefe de Administración, informa sobre cobertura presupuestal para contratación de un profesional para elaboración y actualización de Expedientes Técnicos y Perfiles Inversión, durante el periodo del 01 de setiembre al 31 de octubre de 2018 por el monto de S/. 5,000.00 a razón de S/. 2,500.00 mensuales, para lo cual se requiere se le asigne recursos a la específica del gasto 2.3.2 7.11 99 Servicios Diversos, hasta por el monto de S/. 10,000.00, que servirá para atender lo solicitado como futuras certificaciones, lo cual es atendido con la Nota de Modificación Presupuestal N° 0000000143.

Que, con Informe N° 541-2018-MDM-DIDU, de fecha 05.09.2018, suscrito por el Jefe de DIDU, informa sobre cobertura presupuestal para servicios de mayor prestación de supervisión de la obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Puesto de Salud Tangarará, Distrito de Marcavelica-Sullana-Piura, por el monto de S/. 5,300.16, para lo cual se requiere se le asigne recursos a las específicas del gasto 2.6.8.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios, que servirá para atender lo solicitado, lo cual es atendido con la Nota de Modificación Presupuestal N° 0000000145.

Que, con Informe N° 573-2018-MDM-DIDU, de fecha 18.09.2018, suscrito por el Jefe de DIDU, informa sobre cobertura presupuestal para la ejecución de la obra: "Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Calles Hipólito Unanue, Ramiro Priale y José Abelardo Quiñones del C.P Monterón, Distrito de Marcavelica-Sullana-Piura, por el monto de S/. 449,286.38 para lo cual se requiere se le asigne recursos a las específicas del gasto correspondiente, hasta por el monto de S/. 99,287.00, que servirá para atender lo solicitado, lo cual es atendido con la Nota de Modificación Presupuestal N° 0000000147.

Que, con Informe N° 581-2018-MDM-DIDU, de fecha 20.09.2018, suscrito por el Jefe de DIDU, informa sobre cobertura presupuestal para ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Infraestructura del Coliseo Deportivo Guadalupe Ruiz del Barrio Luis Arrese Las Palmeras, Distrito de Marcavelica-Sullana-Piura, por el monto de S/. 460,983.76, para lo cual se requiere se le asigne recursos a las específicas del gasto hasta por el monto de S/. 43,760.00, que servirá para atender lo solicitado, lo cual es atendido con la Nota de Modificación Presupuestal N° 0000000149.

Estando a lo expuesto; y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20° inciso 6) a esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA VIA ANULACIÓN/CREDITO en el Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2018, del PLIEGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA, de acuerdo a las Notas de Modificación Presupuestal N° 0000000143, 0000000145, 0000000147, 0000000149, que se anexan.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA**

**‘AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL’
‘DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES’
“VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ-DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA”**

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0437-2018-MDM, de fecha 16 de Octubre de 2018.

Artículo 2°.- Autorizar, a las Áreas de Administración, Contabilidad-Presupuesto, Abastecimiento y Tesorería, realizar las acciones administrativas correspondientes para dar cumplimiento a la presente disposición, autorizando al mismo tiempo la ejecución del gasto correspondiente.

Artículo 3°.- En mérito al Numeral 5.4 del Artículo 5 del Anexo N° 02 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Que la aprobación de las modificaciones vía Anulación/Crédito, se efectúa por Resolución de Alcaldía. Copias fedateadas de dichas Resoluciones, adjuntando las correspondientes notas de modificación, se remiten a la Oficina de Presupuesto de la Municipalidad Provincial dentro de un plazo que no exceda los cinco (05) días calendario desde la fecha de aprobación, a fin de mantener actualizada la información del marco Presupuestal a Nivel Provincial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c. (5)
-Archivo

Mg. Wilman Ramón Alcas Aguirre
ALCALDE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000143
(EN NUEVOS SOLES)

000089

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 06 SULLANA
PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA [301577]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/09/2018

DOCUMENTO : 061 / 718-2018-MDM-ADM-SIA

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 07/09/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 718-2018-MDM-ADM
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002	3999999	5000939	17	055	0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO				10,000	0	
	0031	0001508	MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES								10,000	0
	07	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								10,000	0
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							10,000	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							10,000	0
			2.3.2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						10,000	0
			2.3.2	7.11	OTROS SERVICIOS						10,000	0
			2.3.2	7.11	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES					10,000	0
9002	3999999	5001022	19	041	0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL				0	10,000	
	0033	0001513	ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)								0	10,000
	07	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								0	10,000
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0	10,000
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							0	10,000
			2.3.2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						0	10,000
			2.3.2	7.11	OTROS SERVICIOS						0	10,000
			2.3.2	7.11	99	SERVICIOS DIVERSOS					0	10,000
TOTAL										10,000	10,000	

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

CPCC MARIELA O. ROMERO GUERREÑO
MAT. 1332
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000145
(EN NUEVOS SOLES)

000088

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 06 SULLANA
PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA [301577]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/09/2018

DOCUMENTO : 061 / 541-2018-MDM-DIDU

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 12/09/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 541-2018-MDM-DIDU
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO				
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD							
0002	2246174	4000013	20	044	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					0		5,301			
	0050	0000299	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD										0		5,301	
	07	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										0		5,301	
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0		5,301
			2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0		5,301
			2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0		5,301
			2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0		5,301
			2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS										0		5,301
9002	2005217	4000001	20	044	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					5,301		0			
	0023	0220629	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE TANGARARA, DISTRITO DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA										5,301		0	
	07	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										5,301		0	
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										5,301		0
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS										5,301		0
			2.6.2.2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES										5,301		0
			2.6.2.2.3	INSTALACIONES MEDICAS										5,301		0
			2.6.2.2.3.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA										5,301		0
TOTAL										5,301		5,301				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
CPCC MARIELA O. ROMERO GUERRERO
MAT. 1332
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000147
(EN NUEVOS SOLES)

000087

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 06 SULLANA
PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA [301577]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/09/2018

DOCUMENTO : 061 / 573-2018-MDM-DIDU

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 19/09/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 573-2018-MDM-DIDU
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF											ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000003	03	006	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO		99,287	0
	0016	0000886							GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		99,287	0
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		99,287	0
		6	2.6						ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		99,287	0
			2.6.3						ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		99,287	0
				2.6.3.1					ADQUISICION DE VEHICULOS		51,287	0
					2.6.3.1.1				ADQUISICION DE VEHICULOS		51,287	0
						2.6.3.1.1.1			PARA TRANSPORTE TERRESTRE		51,287	0
							2.6.3.2		ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		48,000	0
								2.6.3.2.1	PARA OFICINA		48,000	0
									2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS		48,000	0
9002	2419813	4000075	15	033	0066				VIAS VECINALES		0	99,287
	0065	0241045							MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES HIPOLITO UNANUE, RAMIRO		0	99,287
		07	0						FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		0	99,287
			6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	99,287
				2.6.2					CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		0	74,287
					2.6.2.3				OTRAS ESTRUCTURAS		0	74,287
						2.6.2.3.2			INFRAESTRUCTURA VIAL		0	74,287
							2.6.2.3.2.3		COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		0	74,287
								2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	25,000
								2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	25,000
									2.6.8.1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	25,000
									2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		0	25,000
TOTAL											99,287	99,287

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
CPCC MARIELA C. ROMERO GUERRERO
MAT. 1332
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000149
(EN NUEVOS SOLES)

000086

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 06 SULLANA
PLIEGO : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA [301577]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/09/2018

DOCUMENTO : 061 / 581-2018-MDM-DIDU

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 26/09/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 581-2018-MDM-DIDU
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					43,760	0
	0016	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS								43,760	0
	07	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								43,760	0
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								43,760	0
		2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS								43,760	0
		2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO								43,760	0
		2.6.3.2.1	PARA OFICINA								41,000	0
		2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO								41,000	0
		2.6.3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES								2,760	0
		2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS								2,760	0
9002	2419845	4000129	21	046	0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA					0	43,760
	0066	0241044	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO DEPORTIVO GUADALUPE RUIZ G. DEL C.P BARRIO LUIS ARRESE LAS								0	43,760
	07	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								0	43,760
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	43,760
		2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS								0	18,760
		2.6.2.2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES								0	18,760
		2.6.2.2.4	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES								0	18,760
		2.6.2.2.4.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA								0	18,760
	2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	25,000	
	2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	25,000	
	2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	25,000	
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS								0	25,000	
TOTAL										43,760	43,760	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
CPCC MARIELA O. ROMERO GUERRERO
MAT. 1332
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD